

**ADENDA AL ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD
2238 DEL 13 DE JUNIO DE 2013**

El día 08 de julio de 2013, para atender los requerimientos en relación a tutela interpuesta a la Universidad por una estudiante de la Facultad de Educación se requirió la aprobación del acta en mención. Posterior a este evento, se autorizó la consulta virtual de los siguientes asuntos con cargo a la misma. Los asuntos analizados de forma virtual fueron:

1. ASUNTO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE PREGRADO

Solicitud del Departamento de Admisiones y Registro, de los cupos previstos para programas de pregrado ofrecidos en Medellín para el 2014-1.

Realizadas las consultas con los Coordinadores de Programas de Pregrado y con base en ello, los análisis por los miembros del Consejo de Facultad, los cupos aprobados fueron:

PROGRAMAS	CUPOS RECOMENDADOS					
	NUEVOS	REINGRESO CON CAMBIO DE PROGRAMA	TRANSF	CAMBIO DE PROGRA M	CAMBIO DE SEMIPRE A PRESEN	CAMBIO DE SEDE
1601 Licenciatura en Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	40	2	2	2	6	3
1602 Licenciatura en Básica con énfasis en Ciencias Sociales	50	2	2	2	0	3
1603 Licenciatura en Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana	50	2	2	2	0	3
1604 Licenciatura en Educación Especial	50	2	2	2	0	3
1605 Licenciatura en Básica con énfasis en Matemáticas	50	2	2	2	0	3
1606 Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra	80	0	0	0	0	0
1607 Licenciatura en Matemáticas y Física	45	2	2	2	2	3
1608 Licenciatura en Pedagogía Infantil	50	2	2	2	0	3

2. ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN

2.1 Solicitud de aval para proyectos a presentar en la Convocatoria BUPPE 2013.

Los proyectos remitidos al Consejo de Facultad para el aval fueron los siguientes:

- Validación del proceso de formación: Multitaller para la producción de materiales didácticos como una matriz metodológica para la formación de maestros en formación y en ejercicio, a través de escenarios virtuales- prueba piloto en la región de Urabá (Segunda Etapa BUPPE).
Proponente: Eugenia Ramírez
- Alfabetización de los cascajeros y pescadores del municipio de Puerto Berrío.
Proponente: Hader Calderon.
- Bullying intimidación escolar. Educación para la igualdad y la sana convivencia.
Proponente: Yolida Ramírez

Revisados los proyectos por el Consejo de Facultad, se otorga el aval para su remisión a la Vicerrectoría de Extensión.

2.2 Solicitud de Aval de horas para participación en proyecto BUPPE

Se solicita aval de 2 horas semanales para que la profesora Diana Posada participe con en el proyecto que se presentará a la convocatoria Buppe 2013, titulado: Parque de la Vida: una oportunidad para resignificar la vida en la ciudad de Medellín desde la primera infancia. En dicha propuesta participan profesores de Odontología, de Medicina, Ciencias Exactas y Naturales.

El Consejo da el aval a la solicitud.

3. ASUNTOS ESTUDIANTILES DE POSGRADO

El Comité de Maestría remite el Caso 4079, según Acta 613 del Comité de Maestría, en el que se solicita el reingreso de la Estudiante Gloria Inés Rengifo Cifuentes:

El Consejo autoriza el reingreso para el semestre 2013-2. La condición de la matrícula es en segunda prórroga por un período académico, sin exención de pago de matrícula y con exoneración de pago por los semestres que la estudiante estuvo por fuera del programa.

CARLOS ARTURO SOTO LOMBANA
Presidente

ARLEY FABIO OSSA MONTOYA
Secretario